JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO | Código Seguro de Verificación*: **16336617103136533506**

Esta administración expide el presente justificante conforme se da por recibida la siguiente solicitud,

Ayuntamiento de Fuengirola

JUSTIFICANTE DE REGISTRO ELECTRÓNICO

La persona **GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA** con

Representada por **LOPEZ*ESPAÑA,JOSE MIGUEL** con

Solicita:

Solicitud General - Registro General de Entrada

A cuyos efectos acompaña de la siguiente documentación:

Documento	Descripción	CSV*
Formulario Solicitud	Datos del formulario	
SolicitamoscopiadedocumentosrelativosalasCuentasp	Documentación a aportar.El nombre de documento sólo debe contener letras y/o números	

habiendo sido registrada correctamente con la siguiente información:

Número de Registro: 2026037700

Fecha y hora de presentación: 11/06/2026 13:36

Fecha y hora inicio cómputo: 11/06/2026 13:36 (primer día hábil según el calendario de la organización)

Si la solicitud que usted ha presentado estuviera excluida del ámbito competencial de esta administración, no tendrá efecto alguno y se tendrá por no presentada. En este supuesto le informaremos de tal circunstancia a través de alguno de los medios que usted nos ha facilitado:

Teléfono 1: | Teléfono 2: | Mail:

HACEMOS FUENGIROLA

Podemos Más país Andalucía Verdes EQUO Alianza Verde

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

A LA ALCALDESA-PRESIDENTA, AL CONCEJAL DEL PARQUE CEMENTERIO DE FUENGIROLA, S.A.M. (PARCESAM) Y AL SECRETARIO DEL CONSEJO ADMINISTRACIÓN DEL PARQUE CEMENTERIO DE FUENGIROLA SAM (PARCESAM):

D. José Miguel López España, mayor de edad, con D.N.I. domicilio a efectos de notificaciones en el Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, con número de teléfono , como Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, miembro de la Junta General de Accionistas del Parque Cementerio de Fuengirola, S.A.M. (PARCESAM), en virtud del presente, comparece y **DICE:**

Que tras la aprobación de las Cuentas Anuales por los Consejos de Administración y su estudio con motivo se inclusión en el orden del día de la Junta General de Accionistas que celebrado el día 27 de mayo de 2026, **SOLICITO**:

1. Copia del desglose de la partida "Otros Deudores" (13.724,23 €): Copia de la certificación analítica y del mayor contable detallado de los saldos que integran la partida registrada en balance bajo la rúbrica de **"Otros deudores"**, con identificación de:

- persona física o jurídica deudora,
- concepto que originó el saldo,
- fecha de procedencia o antigüedad,
- estado de exigibilidad,
- y, en su caso, consideración como saldo de dudoso cobro o existencia de correcciones valorativas.

2. Copia de la documentación justificativa relativa al inmovilizado material de la sociedad, y en particular:

- detalle de las inversiones o altas del ejercicio 2025,
- soporte documental de la única variación indicada en la memoria,
- documentación relativa a los gastos administrativos vinculados a la actualización del proyecto técnico y obtención de licencias ante el Ayuntamiento de Mijas,
- estado actual de las actuaciones proyectadas,
- y copia del plan de inversiones, reposición, mejora o modernización de instalaciones, si existiera.

Se solicita asimismo información justificativa sobre el estado del inmovilizado material, teniendo en cuenta que figura un saldo bruto de **6.845.769,92 €**, una amortización acumulada de **5.145.843,16 €** y una dotación anual a la amortización de **172.991,28 €**.

3. Copia de la documentación relativa al coste de personal del ejercicio 2025, incluyendo:

- organigrama o estructura de personal,
- relación de puestos existentes,
- categoría profesional y funciones asignadas,
- retribución básica y complementaria,
- coste de Seguridad Social a cargo de la empresa,
- y detalle agregado o individualizado de los conceptos retributivos, en la medida en que obren en la documentación de la sociedad.

4. Copia del desglose detallado de otros gastos de explotación del ejercicio 2025, con identificación de los principales proveedores, conceptos y soportes documentales, incluyendo, al menos:

- servicios exteriores,
- mantenimiento,
- suministros,
- reparaciones,
- servicios profesionales independientes,
- arrendamientos,
- seguros,
- limpieza, jardinería o servicios auxiliares,
- y demás partidas significativas.

Se solicita especialmente la relación de contratos, encargos o facturas principales que expliquen el importe total contabilizado.

5. Copia de la documentación relativa a:

- la partida de **otros acreedores** por importe de **92.695,18 €**,
- el saldo de **proveedores** por importe de **-1.829,15 €**,
- con explicación y soporte documental de este último saldo negativo,
- así como de los informes de **control financiero**, fiscalización o revisión emitidos por la **Intervención del Ayuntamiento de Fuengirola** respecto del ejercicio 2025, o indicación expresa de si dichos informes existen o no existen.

HACEMOS FUENGIROLA

Podemos Más país Andalucía Verdes Equo Alianza Verde

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

Fuengirola, a 11 de junio de 2026

Fdo.-. José Miguel López España

AYUNTAMIENTO
FUENGIROLA

Alcaldía

Expediente:173/2026/ALCAL
Fecha: 19/06/2026
Fecha de registro: 19/06/2026
Número de registro: 2026106952

GRUPO MUNICIPAL HACEMOS FUENGIROLA

Nº Notif: NA/00000001/3563/000074827

Sr. Don José Miguel López España
Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola

En respuesta a su escrito con registro de entrada 2026037700, le adjunto la contestación del Secretario del Consejo de Administración del Parque Cementerio Fuengirola.

A continuación se muestran los enlaces a los documentos anexos a esta notificación:

Documento	Enlace / CSV
CONTESTACION SECRETARIO CONSEJO DE ADMINISTRACION PARQUE CEMENTERIO(1).pdf	

El concejal Delegado de Parcesam por Decreto 5689/2023,

Documento firmado electrónicamente (R.D. 203/2021),
por FCO. JAVIER GARCIA LARA el 19 de junio de 2026

Documento firmado electrónicamente (RD 203/2021). La autenticidad de este documento puede ser comprobada mediante el CSV: .fuengirola.es/validacion

PARQUE CEMENTERIO DE FUENGIROLA, S.A.M

CITA PARA ACCESO A DOCUMENTACIÓN

Dirigido a	D. José Miguel López España — Portavoz Grupo Municipal Hacemos Fuengirola
En respuesta a	Solicitud de acceso a documentacion
Fecha de emisión	18 de junio de 2026
Período de referencia	Ejercicio contable 2025 (01/01/2025 – 31/12/2025)

En relación con su solicitud presentada por D. José Miguel López España, en su condición de Portavoz del Grupo Municipal Hacemos Fuengirola, de acceso a determinada documentación se le traslada lo siguiente:

1. Se asume que el solicitante acepta que su solicitud no debe interpretarse como de elaboración de datos, informes ni documentos, sino de estricto acceso a los que ya existan como tales.

2. Bajo el condicionante anterior, se le convoca en las oficinas de Parcesam (Cementerio) el Lunes 29 de junio de 2026 a las 9 de la mañana para que por el Sr. Gerente se le dé vista de los documentos.

Fuengirola, a fecha de firma electronica

El Secretario del Consejo de Administración

Firmado digitalmente por

"

Fecha: 2026.06.18
22:58:17 +02'00'